

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]

Fecha: ____19/02/2026____

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: TECNOSA SRL
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 131347487
4. RPE del Oferente: 76294
5. Domicilio legal del Oferente: Calle respaldo 6 de noviembre#2, Villa fundación, San Cristóbal, Republica Dominicana
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Luis Arias Dirección: Calle respaldo 6 de noviembre#2, Villa fundación, San Cristóbal, Republica Dominicana. Números de teléfono y fax: Telf. 809-660-4412 / 829-787-4416 Dirección de correo electrónico: yramirez@tecnosa.com.do





A QUIEN PUEDE INTERESAR

Por medio de la presente, certificamos que la empresa **TECNOSA, SRL** con el RNC **131-34748-74** hasta la fecha ha brindado los servicios alquiler de audiovisuales para distintas actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.

El proveedor **TECNOSA, SRL** ofreció estos servicios a la institución de manera profesional, cumpliendo con los requerimientos establecidos y con un personal de calidad dispuesto a dar un buen servicio. En este sentido reconocemos y valoramos el desempeño de este proveedor durante la realización de las actividades.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026) en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Atentamente,

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Especialista en funciones de responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

[Documento firmado electrónicamente.](#)



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Richard Alejandro Gómez Encarnación

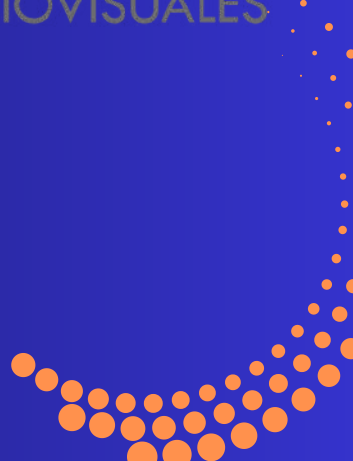
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/5028-MVLL-K6T8-0QWF>





TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



QUIENES SOMOS

Somos una empresa con más de 10 años de experiencia en la producción de eventos corporativos, conferencias, lanzamientos de productos y más

MISIÓN

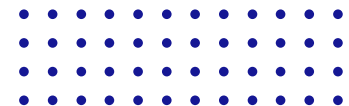
Brindar a nuestros clientes soluciones audiovisuales personalizadas, alineadas con sus necesidades y objetivos, a través de la innovación, eficiencia y un equipo altamente comprometido. Nos enfocamos en crear experiencias memorables, garantizando la máxima calidad y satisfacción en cada evento.



AUDIOVISUALES Y Eventos

SERVICIOS

- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
- LUCES
- SONIDO
- PANTALLA LED
- FOTO BOOTH
- Y MÁS



BENEFICIOS CON NOSOTROS



**Producción
audiovisual
de alto nivel.**



**Equipos de
última
tecnología**



**Mayor impacto
visual**



**Disponibilidad
inmediata**



**Precios
exclusivos**

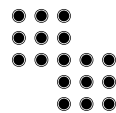


**Diferenciación de la
competencia con
eventos de alta
calidad**

@tecnosaaudiovisuales

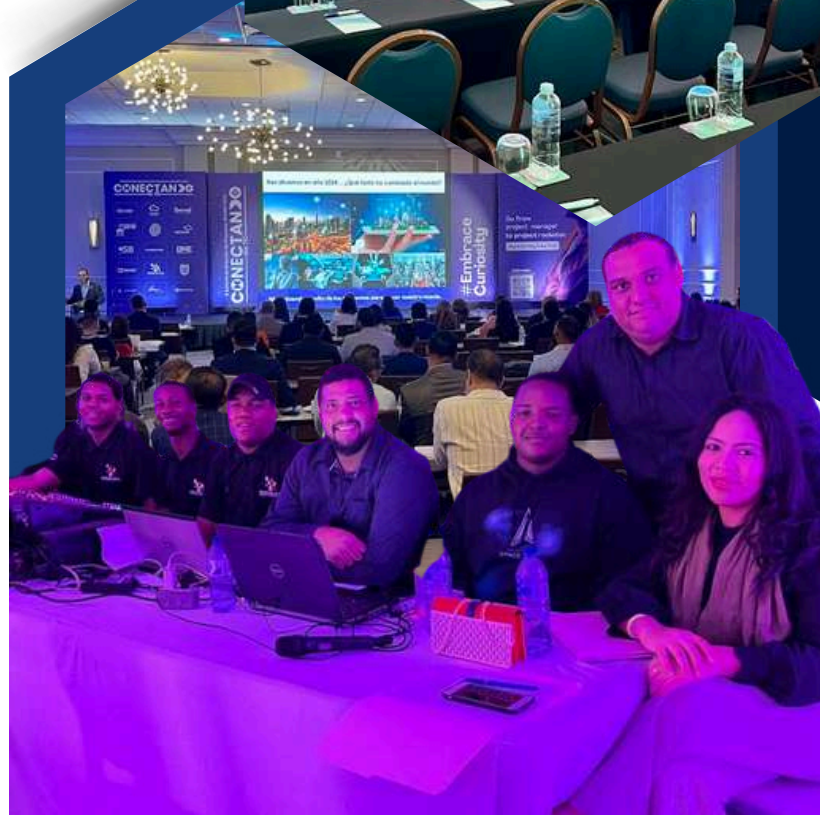


TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



¿Por qué Tecnosa Audiovisuales y Eventos?

- Alta calidad en nuestros servicios
- Experiencia en todo tipo de Eventos
- Técnicos capacitados y con experiencia en eventos de alto nivel.
- Protocolos de backup y contingencia para evitar fallos técnicos
- Soluciones rápidas ante cualquier imprevisto técnico
- Puntualidad, responsabilidad, honestidad, calidad, innovación y creatividad
- Amamos lo que hacemos.



QUIENES CONFIAN EN NOSOTROS



Instituto Politécnico
LOYOLA

GIVI Dominicana

COLCHONERIA Y MUEBLERIA
La Nacional

GRUPO HAINA

UNITEC PETROLEUM
TRANSPORTE LIZANDRO S.R.
Centro Pizzas Antillano
CARIBBEAN TURF

BANCO BACC
DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE

UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC

Artilusion
tus sueños en arte



PMI Project Management Institute. República Dominicana



MEL CARIBBEAN

Campo Club
SAN CRISTOBAL, INC.



CEPEDSC
CONSEJO EMPRESARIAL POR EL DESARROLLO DE SAN CRISTOBAL



RESILIENCIA
LATAM
PUNTA CANA



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES

RESILIENCIA
LATAM
PUNTA CANA



*Transformación
Resiliente en un
Mundo Digital*



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES

II Summit de Dirección de Proyectos #PMIRD 2024
CONECTANDO
los TIC



II Summit de Dirección de Proyectos #PMIRD 2024
CONECTANDO
los TIC

Del NCF al E-NCF: ¿Digitalización o transformación digital?



#Embrace
Curiosity

Go from
project manager
to project rockstar.

Start 30-Day Free Trial

Join now

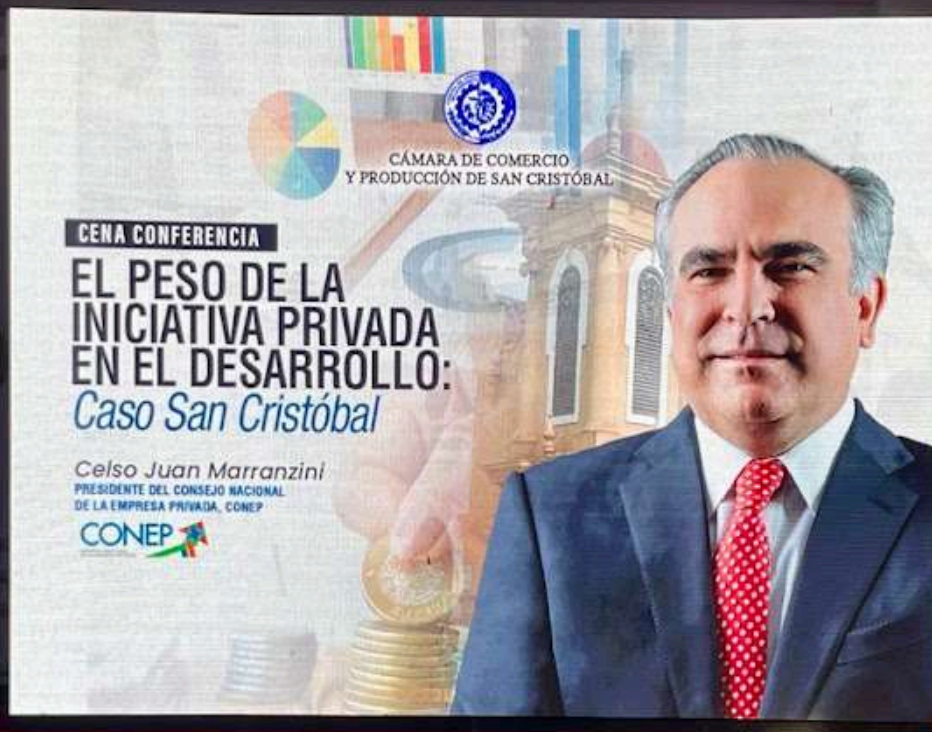


TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



¡Celebremos a
PAPÁ!





TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES





CONECTANDO
zona norte

Panel

"Zona Norte Conectando: Proyectos, Lideres e Innovación en Desarrollo Sostenible"

Juan Mera
María Alfaro
Andrés Maza Durán

PM XV



CONGRESO DE Patrimonio Salvaguarda y protección

25, 26 y 27 de noviembre 2020
SALÓN YAREY
HOTEL MEGATON
Santander, Depto. Cundinamarca

CONGRESO DE
Patrimonio
Salvaguarda y Protección
25, 26 y 27
de noviembre 2020
SALÓN YAREY
HOTEL MEGATON
Santander, Depto. Cundinamarca



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



Programa de Labor Social y Promoción de Cultura Ciudadana

Gustavo La Salazar
Senador de San Carlos (2024-2028)



OGSSC

Programa de Labor Social y Cultura Ciudadana

Programa de Labor Social y Cultura Ciudadana

TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



IMPULSANDO
EL FUTURO

24



Disipadores de Energía

El concepto de disipación de energía consiste en añadir a la edificación dispositivos que amortigüen el movimiento inducido por efectos sísmicos. Reduciendo entre un 20%-40% los efectos sísmicos en una edificación, reduciendo también los daños en estructuras y aumentando el nivel de desempeño estructural durante y después de un evento sísmico importante.



AMORTIGUADORES HISTERÉTICOS



AMORTIGUADORES VISCOSES

LA MEJOR
MANERA DE
PREDECIR EL
FUTURO ES
CREÁNDOLO.



OFICINA LEGISLATIVA PROVINCIAL
SAN CRISTÓBAL

OFICINA LEGISLATIVA PROVINCIAL
SAN CRISTÓBAL

THE GEORGE
WASHINGTON
UNIVERSITY

1ER SEMINARIO EJECUTIVO EN GERENCIA POLÍTICA

THE GEORGE
WASHINGTON
UNIVERSITY

The American School
of Political Science



SEMINARIO EJECUTIVO
EN GERENCIA POLÍTICA



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



EXPO TUR
CUMBRE DE ÉXITO 2022

PANEL 2
Un país para invertir en turismo

FDE lov

MODERADOR



Thiago Silva
Moderador



Mariana Riveiro
Directora de exportaciones
República Dominicana
DOMINICANA



Rafael Blanco
Presidente
Kuonahores



Juan Manuel Martín de Oliva
Vicepresidente área de
negocios turísticos del
Banco Popular





TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES

V3AHR

I CONGRESO IBEROAMERICANO
CONTRA EL BURNOUT
TOMA UNA PAUSA

PATROCINADO POR:

SOMOS MORE MENTOR UNIVERSIDAD DE SEVILLA EVERETT BLASPIS POWER AIR HOSPITAL RESOURCE RESERVE





1er.
PREMIO A LA
EXCELENCIA
JUVENIL
SANCHESTOBALENSE

1er.
PREMIO A LA
EXCELENCIA
JUVENIL
SANCHESTOBALENSE





TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGIA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



Señorita
San Cristóbal

Señorita
San Cristóbal

Señorita
San Cristóbal



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



EL ESTADO DE LA UNIÓN, POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DE LAS
ISLAS BALEARES, DE ACORDO CON LA LEY DE PROMOCIÓN DEL TURISMO Y DEL
RECREO EN LAS ISLAS BALEARES Y LA LEY DE PROMOCIÓN DEL TURISMO Y DEL
RECREO EN LAS ISLAS BALEARES



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES



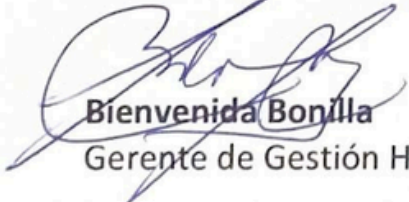
CERTIFICACION

Por medio de la presente, certificamos que la empresa TECNOSA Audiovisuales y Eventos, con RNC: 131347487, ha prestado servicios de audiovisuales (incluyendo luces, sonido profesional y pantallas LED y otros) en múltiples eventos organizados por nuestra entidad durante los últimos tres (3) años.

Habiendo evaluado la ejecución de dichos servicios, hacemos constar que fueron realizados a satisfacción, cumpliendo con los estándares técnicos y profesionales requeridos, así como con los tiempos establecidos en cada caso.

Por tanto, extendemos la presente certificación a solicitud de parte interesada, para los fines que estime convenientes, a los dieciséis días 16 de febrero 2026.

Cordialmente,


Bienvenida Bonilla
Gerente de Gestión Humana



809-482-9595
info@melcaribbean.com
C/ Los Robles #9, Ens La Julia
Santo Domingo, República Dominicana

   @melcaribbean

www.melcaribbean.com



Cámara de Comercio y Producción de la Provincia de San Cristóbal, Inc.

FUNDADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1928
PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL, REPÚBLICA DOMINICANA

**JUNTA DIRECTIVA
2025-2027**

Víctor Ramón Montás
Presidente

Víctor Hugo Castro
1^{er}. Vicepresidente

Meris M. Francisco M.
2^{do}. Vicepresidente

Pedro V. Ruíz De La Rosa
3^{er}o. Vicepresidente

Viannelis Báez
Secretario

Osian Santana
Tesorero

Vocales

Rita Jiménez
1^{er} Vocal

José E. Encarnación
2^{do} Vocal

Mayuri Hidalgo
3^{er} Vocal

Edwin Marcano
4^{ta} Vocal

Manuel Montás
5^{to} Vocal

Víctor Esteban Penn
6^{to} Vocal

Víctor Manuel Espinal
7^{mo} Vocal

17 de febrero 2026

San Cristóbal, República Dominicana.

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, certificamos que la empresa TECNOSA Audiovisuales y Eventos, con RNC: 131347487, ha prestado a nuestra entidad servicios de audiovisuales, incluyendo luces, sonido profesional y pantallas LED, entre otros, en múltiples eventos realizados durante los últimos cuatro (4) años.

Luego de evaluar la ejecución de dichos servicios, hacemos constar que los mismos fueron realizados a nuestra entera satisfacción, cumpliendo con los estándares técnicos y profesionales requeridos, así como con los plazos establecidos en cada caso.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los diecisiete (17) días del mes de febrero 2026.



Víctor Ramón Montás

Presidente junta directiva 2025-2027

Registro no.

3583-2026



MIPYMES

CERTIFICACIÓN

Otorgado a:

TECNOSA, S.R.L.

Clasificada como: MICROEMPRESA DE ACUMULACIÓN

CERTIFICAMOS: Que la empresa TECNOSA, S.R.L., PERSONA JURÍDICA, RNC No. 131347487, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (3) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los **(6)** días del mes de **Febrero** del año **(2026)**.



203443

Torre MICM, Av. 27 de Febrero No.306, Bella Vista, Santo Domingo, Rep. Dom.
(809) 685-5171 · (809) 200-5171 sin cargos · www.micm.gob.do



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 7005502

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **TECNOSA SRL** con RNC/Cédula **1-31-34748-7**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **TECNOSA SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 4 días del mes de Febrero del año 2026.

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **7005502-R7334553-52026**
- Pin: **6495**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Av. Constitución No. 95, Edif. de la Gobernación Provincial, Primer nivel., San Cristobal
Teléfono: 809-528-3344/809-528-2294/809-528-9693 Correo: registromercantil@camarasancristobal.org /
departamentolegal@camarasancristobal.org RNC: 414- 01149-2



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.FEDOCAMARAS.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SAN CRISTOBAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

REGISTRO MERCANTIL NO. 3600SC

DENOMINACIÓN SOCIAL: TECNOSA, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

RNC: 1-31-34748-7

FECHA DE EMISIÓN: 7/10/2015

FECHA DE VENCIMIENTO: 7/10/2027

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: RD\$100,000.00

MONEDA: DOP

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 25/9/2015

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 4/1/2023

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: CALLE RESPALDO 6 DE NOV.,EDIF.2 APTO.2A VILLA FUNDACION

SECTOR: NO REPORTADO

MUNICIPIO: NO REPORTADO

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

TELÉFONO (1): (809) 660-4412

TELÉFONO (2): NO REPORTADO

CORREO ELECTRÓNICO: rdtecnosa@gmail.com

H.S.

Av. Constitución No. 95, Edif. de la Gobernación Provincial, Primer nivel., San Cristobal
Teléfono: 809-528-3344/809-528-2294/809-528-9693 Correo: registromercantil@camarasancristobal.org /
departamentolegal@camarasancristobal.org RNC: 414- 01149-2

FAX: **NO REPORTADO**

PÁGINA WEB: **NO REPORTADO**

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: **SERVICIO**

OBJETO SOCIAL: **DAR SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, INSTALACIONES DE EQUIPOS PERNANTES, AUDIOVISUALES PRODUCCION Y MONTAJE DE EVENTOS, VENTA E INSTALACION DE EQUIPOS INFORMATICOS, INSTALACION DE REDES Y CONTROL DE ACCESO, CAPACITACION Y CONSULTA.**

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: **NO REPORTADO**

SISTEMA ARMONIZADO (SA): **NO REPORTADO**

SOCIOS:

H.S.P.

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
LUIS ERNESTO ARIAS GUERRERO	CALLE RESPALDO 6 DE NOV.,EDIF.2APTO.2A VILLA FUNDACION, REPÚBLICA DOMINICANA	002-0140252-6	DOMINICANA	Casado/a
YUVENNY STEFNY RAMIREZ LACHAPELLE	CALLE RESPALDO 6 DE NOV.EDIF.2APTO.2A, VILLA FUNDACION, REPÚBLICA DOMINICANA	002-0162273-5	DOMINICANA	Casado/a

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES: 100

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
LUIS ERNESTO ARIAS GUERRERO	Gerente	CALLE RESPALDO 6 DE NOV.,EDIF.2APTO.2A VILLA FUNDACION, REPÚBLICA DOMINICANA	002-0140252-6	DOMINICANA	

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 3 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
LUIS ERNESTO ARIAS GUERRERO	CALLE RESPALDO 6 DE NOV.,EDIF.2APTO.2A VILLA FUNDACION, REPÚBLICA DOMINICANA	002-0140252-6	DOMINICANA	Casado/a

COMISARIO(S) DE CUENTA(S) (SI APLICA):
 NO REPORTADO

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-----------	-------------------------	--------------	-----------------

ÓRGANO LIQUIDADOR:
 NO REPORTADO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-------	-----------	-------------------------	--------------	-----------------

ENTE REGULADO:
 NO REPORTADO

NO. RESOLUCIÓN:
 NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 0

MASCULINOS: 0

FEMENINOS: 0

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES:
 NO REPORTADO

.....

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE
 TECNOSA

NO. REGISTRO
 417557

REFERENCIAS COMERCIALES
 NO REPORTADO

REFERENCIAS BANCARIAS
 NO REPORTADO

Av. Constitución No. 95, Edif. de la Gobernación Provincial, Primer nivel., San Cristobal
Teléfono: 809-528-3344/809-528-2294/809-528-9693 Correo: registromercantil@camarasancristobal.org /
departamentolegal@camarasancristobal.org RNC: 414- 01149-2

COMENTARIO(S)

I.S.P.

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.FEDOCAMARAS.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

Ivelisse Saba P.

Ivelisse Saba

Registrador Mercantil (SCR)

no hay nada más debajo de esta línea

Digitally signed by IVELISSE SABA PEGUERO
Date: 2025.10.09 11:47:44 -04:00

Registro de Proveedores del Estado (RPE)

Tecnosa, SRL

La Dirección General de Contrataciones Públicas en cumplimiento de la Ley 340-06, el decreto 416-23 y la resolución PNP-08-2023 sobre el Registro de Proveedores del Estado, en fecha del 08/09/2025 8:48:36 p. m. certifica:

RPE: 76294

Fecha de registro: 27/07/2018

No. Documento: 131347487 - RNC

Tipo: Sociedades Comerciales

Cuenta bancaria: Si

Domicilio: Calle Respaldo 6 de Noviembre,
Edificio 2, 2A, Villa Fundación, San Cristobal,
República Dominicana

Provee: Bienes, Servicios

Certificación PROINDUSTRIA: No

Certificación MIPYME: Si

Tipo de mipyme: Micro Empresa

Estado: **Activo**

ACTIVIDAD COMERCIAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
45110000	Equipos de audio y video para presentación y composición
52160000	Electrónica de consumo
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
80100000	Servicios de asesoría de gestión
80140000	Servicios de Mercadeo y Distribución
86100000	Formación profesional

Fecha de última actualización de datos: 28/03/2025. Esta fecha no indica necesariamente que el proveedor se encuentra desactualizado, para estos fines, el campo relevante es el estado de la presente constancia.





**Escuela Nacional de la Judicatura
Comité de Compras y Contrataciones**

Título del proceso		Contratación de los servicios de audiovisuales para actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura		Referencia		ENJ-GAF-CM-2026-003	
Nombre del oferente		TECNOSA SRL		RNC/Cédula		131347487	
Fecha		19 de febrero de 2026		RPE		76294	
Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Precio unitario	ITBIS %	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final	
1	Televisores LED de mínimo 55 a 60 Pulgadas con soporte de pie.	1	RD\$7,000.00	18%	RD\$ 1,260.00	RD\$ 8,260.00	
2	Televisores LED de mínimo 65 a 70 Pulgadas con soporte de pie.	1	RD\$7,000.00	18%	RD\$ 1,260.00	RD\$ 8,260.00	
3	Televisores LED de mínimo 75 a 80 Pulgadas con soporte de pie.	1	RD\$7,500.00	18%	RD\$ 1,350.00	RD\$ 8,850.00	
4	Televisores LED de 70 pulgadas (presentación o video de aspecto 16:9).	1	RD\$7,000.00	18%	RD\$ 1,260.00	RD\$ 8,260.00	
5	Pantalla LED curva 8x3 metros con sus estructuras	1	RD\$80,000.00	18%	RD\$ 14,400.00	RD\$ 94,400.00	
6	Pantallas LED 4x2 metros con sus estructuras.	1	RD\$30,000.00	18%	RD\$ 5,400.00	RD\$ 35,400.00	
7	Pantalla LED de 8 metros de ancho por 3 metros de altura (tipo P2).	1	RD\$70,000.00	18%	RD\$ 12,600.00	RD\$ 82,600.00	
8	Pantalla LED 6x3 metros de mínimo 1024x768 pixeles con sus estructuras (tipo P2).	1	RD\$60,000.00	18%	RD\$ 10,800.00	RD\$ 70,800.00	
9	Monolitos digitales.	1	RD\$8,000.00	18%	RD\$ 1,440.00	RD\$ 9,440.00	
10	Pantalla de proyector	1	RD\$2,500.00	18%	RD\$ 450.00	RD\$ 2,950.00	
11	Computador	1	RD\$500.00	18%	RD\$ 90.00	RD\$ 590.00	
12	Cableado HDMI.	1	RD\$200.00	18%	RD\$ 36.00	RD\$ 236.00	
13	Switcher de video	1	RD\$200.00	18%	RD\$ 36.00	RD\$ 236.00	
14	Spliters de video.	1	RD\$200.00	18%	RD\$ 36.00	RD\$ 236.00	
15	Proyector	1	RD\$5,000.00	18%	RD\$ 900.00	RD\$ 5,900.00	
16	Sistema de sonido para eventos (compuesto, como mínimo, pero no limitativo: 4 bocinas de 15 pulgadas activas, 3 micrófonos inalámbricos, Micrófono cuello de ganso de 18 pulgadas, consola/Mixer de audio de 12 canales, cables y extensiones para el montaje.	1	RD\$25,000.00	18%	RD\$ 4,500.00	RD\$ 29,500.00	
17	Equipo de sonido y proyección para conferencias (compuesto, como mínimo, pero no limitativo: Pantalla de tv de 55, 65 o 75 pulgadas, 2 a 4 bocinas activas de 15 pulgadas, 3 micrófonos inalámbricos, Micrófono cuello de ganso 18 pulgadas, consola/Mixer de audio, cables y extensiones)	1	RD\$40,000.00	18%	RD\$ 7,200.00	RD\$ 47,200.00	
18	Micrófonos Inalámbricos.	1	RD\$1,500.00	18%	RD\$ 270.00	RD\$ 1,770.00	
19	Micrófonos Alámbrico con su pedestal.	1	RD\$1,500.00	18%	RD\$ 270.00	RD\$ 1,770.00	
20	Micrófonos tipo "headset" 2 colores Piel y Negro.	1	RD\$1,500.00	18%	RD\$ 270.00	RD\$ 1,770.00	

Escuela Nacional de la Judicatura Comité de Compras y Contrataciones

Título del proceso		Contratación de los servicios de audiovisuales para actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura		Referencia		ENJ-GAF-CM-2026-003	
Nombre del oferente		TECNOSA SRL		RNC/Cédula		131347487	
Fecha		19 de febrero de 2026		RPE		76294	
Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Precio unitario	ITBIS %	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final	
21	Micrófonos de cuello de ganso 18 a 24 pulgadas.	1	RD\$1,500.00	18%	RD\$ 270.00	RD\$ 1,770.00	
22	Iluminación del pódium luces tipo Spotlight Led	1	RD\$1,000.00	18%	RD\$ 180.00	RD\$ 1,180.00	
23	Iluminación del pódium.	1	RD\$1,000.00	18%	RD\$ 180.00	RD\$ 1,180.00	
24	Iluminación para plantas gri gri.	1	RD\$1,000.00	18%	RD\$ 180.00	RD\$ 1,180.00	
25	Iluminación tipo columnas en el salón.	1	RD\$1,000.00	18%	RD\$ 180.00	RD\$ 1,180.00	
26	Extensiones eléctricas.	1	RD\$200.00	18%	RD\$ 36.00	RD\$ 236.00	
27	Soporte técnico.	1	RD\$18,000.00	18%	RD\$ 3,240.00	RD\$ 21,240.00	
28	Instalación, montaje y desmontaje	1	RD\$15,000.00	18%	RD\$ 2,700.00	RD\$ 17,700.00	
29	Montaje el día anterior siempre y cuando se requiera por el departamento de Administración y Finanzas.	1	RD\$6,000.00	18%	RD\$ 1,080.00	RD\$ 7,080.00	
Lote I Zona Metropolitana:							
29	Distrito Nacional.	1	RD\$ 2,000.00	18%	RD\$ 360.00	RD\$ 2,360.00	
30	Santo Domingo Oeste y Los Alcarrizos.	1	RD\$ 2,000.00	18%	RD\$ 360.00	RD\$ 2,360.00	
31	Santo Domingo Este.	1	RD\$ 2,000.00	18%	RD\$ 360.00	RD\$ 2,360.00	
32	Santo Domingo Norte.	1	RD\$ 2,000.00	18%	RD\$ 360.00	RD\$ 2,360.00	
33	Boca Chica.	1	RD\$ 2,000.00	18%	RD\$ 360.00	RD\$ 2,360.00	
Lote II Región Norte:							
34	Norte I: Bonao, La Vega y Santiago.	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00	
35	Norte II: Sánchez Ramírez, Espaillat, Salcedo, María Trinidad Sánchez, San Francisco de Macorís y Samaná	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00	
36	Norte III: Puerto Plata.	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00	
37	Norte IV: Valverde, Santiago Rodríguez, Montecristi y Dajabón	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00	
Lote III Región Sur:							
38	Sur I: San Cristóbal	1	RD\$ 1,500.00	18%	RD\$ 270.00	RD\$ 1,770.00	
39	Sur II: Peravia, San José de Ocoa y Azua	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00	
40	Sur III: Bahoruco, Barahona, Pedernales, Independencia.	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00	
41	Sur IV: San Juan de la Maguana y Elías Piña.	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00	
Lote IV Región Este:							
42	Este I: San Pedro de Macorís.	1	RD\$ 3,000.00	18%	RD\$ 540.00	RD\$ 3,540.00	

**Escuela Nacional de la Judicatura
Comité de Compras y Contrataciones**

Título del proceso	Contratación de los servicios de audiovisuales para actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura				Referencia	ENJ-GAF-CM-2026-003
Nombre del oferente	TECNOSA SRL				RNC/Cédula	131347487
Fecha	19 de febrero de 2026				RPE	76294
Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Precio unitario	ITBIS %	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final
43	Este II: La Romana, Higüey, El Seibo y Hato Mayor.	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00
44	Este III: Monte Plata.	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00
TOTAL UNITARIO						RD\$ 525,454.00
Valor total de la oferta en letras (impuestos incluidos)	Un millón ochocientos sesenta mil pesos con cero centavos 00/100				Valor total de la oferta en numeros en RD\$	RD\$ 1,860,000.00
Luis Ernesto Arias Nombre del representante legal					  Firma y Sello	






TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES

Oferta técnica

Tecnosa S.R.L

Calle respaldo 6 de noviembre#2, Villa fundación, San Cristóbal, Republica Dominicana. Telf. 809-660-4412 / 829-787-4416

 Email: yramirez@tecnosa.com,do  [@tecnosaaudiovisuales](https://www.instagram.com/tecnosaaudiovisuales)  www.tecnosa.com.do



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES

Índice

Contenido

Justificación	3
Descripción del servicio.	4
Lugar y tiempo de entrega de los servicios.....	5
Vigencia de la Orden de compra	5
Condiciones del servicio:	5



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES

Tecnosa S.R.L

Somos una empresa especialista de audiovisuales, dedicada al alquiler de equipos audiovisuales para todos tipos eventos, tenemos más de 10 años de experiencia en el mercado ofreciendo nuestros servicios de:

- Sonido,
- Luces,
- Pantalla led,
- TV,
- Monolitos,
- Tarima,
- Circuito cerrado
- Entre otros servicios.

Justificación

Nuestra justificación del siguiente documento es demostrar que Tecnosa SRL cumple con todos los requerimientos solicitados para la ofrecer los servicios requeridos por Escuela Nacional de la Judicatura de con el proceso ENJ-GAF-CM-2026-003, teniendo la capacidad, experiencia, personal y equipos para lograr que este evento sea inolvidable.



Descripción del servicio.

<p>Descripción resumida de lo que se requiere</p>	<p>Servicios de alquiler de audiovisuales para las actividades que realice la Escuela Nacional de Judicatura a nivel nacional.</p>	
<p>Descripción del Bien o Servicio</p>	<p>Televisores LED de mínimo 55 a 60 Pulgadas con soporte de pie. Televisores LED de mínimo 65 a 70 Pulgadas con soporte de pie. Televisores LED de mínimo 75 a 80 Pulgadas con soporte de pie. Televisores LED de 70 pulgadas (presentación o video de aspecto 16:9). Pantalla LED curva 8x3 metros con sus estructuras Pantallas LED 4x2 metros con sus estructuras. Pantalla LED de 8 metros de ancho por 3 metros de altura (tipo P2). Pantalla LED 6x3 metros de mínimo 1024x768 pixeles con sus estructuras (tipo P2). Monolitos digitales. Pantalla de proyector Computador Cableado HDMI. Switcher de video Splitters de video. Proyector "Sistema de sonido para eventos (compuesto, como mínimo, pero no limitativo: 4 bocinas de 15 pulgadas activas, 3 micrófonos inalámbricos, Micrófono cuello de ganso de 18 pulgadas, consola/Mixer de audio de 12 canales, cables y extensiones para el montaje." "Equipo de sonido y proyección para conferencias (compuesto, como mínimo, pero no limitativo: Pantalla de tv de 55, 65 o 75 pulgadas, 2 a 4 bocinas activas de 15 pulgadas, 3 micrófonos inalámbricos, Micrófono cuello de ganso 18 pulgadas, consola/Mixer de audio, cables y extensiones)" Micrófonos Inalámbricos. Micrófonos Alámbrico con su pedestal. Micrófonos tipo "headset" 2 colores Piel y Negro. Micrófonos de cuello de ganso 18 a 24 pulgadas. Iluminación del pódium luces tipo Spotlight Led Iluminación del pódium. Iluminación para plantas gri. Iluminación tipo columnas en el salón. Extensiones eléctricas. Soporte técnico. Instalación, montaje y desmontaje Montaje el día anterior siempre y cuando se requiera por el departamento de Administración y Finanzas. Lote I Zona Metropolitana: Distrito Nacional. Santo Domingo Oeste y Los Alcarrizos. Santo Domingo Este. Santo Domingo Norte. Boca Chica. Lote II Región Norte: Norte I: Bonaio, La Vega y Santiago. Norte II: Sánchez Ramírez, Espaillat, Salcedo, María Trinidad Sánchez, San Francisco de Macorís y Samaná Norte III: Puerto Plata. Norte IV: Valverde, Santiago Rodríguez, Montecristi y Dajabón Lote III Región Sur: Sur I: San Cristóbal Sur II: Peravia, San José de Ocoa y Azua Sur III: Bahoruco, Barahona, Pedernales, Independencia. Sur IV: San Juan de la Maguana y Elías Piña. Lote IV Región Este: Este I: San Pedro de Macorís. Este II: La Romana, Higüey, El Seibo y Hato Mayor. Este III: Monte Plata.</p>	



TECNOSA S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AUDIOVISUALES

Lugar y tiempo de entrega de los servicios

La empresa adjudicataria deberá entregar los servicios a solicitud, una vez aprobado el servicio requerido por la institución.

Los servicios serán prestados en las localidades donde se requieran, de acuerdo con la naturaleza de la actividad, pudiendo abarcar cualquier provincia del país indicados con el departamento de GAF de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Forma y condición de pago

Crédito a 30 días por cada servicio contra recepción de la factura con comprobante gubernamental y con sus certificaciones de pago de impuestos al día.

Vigencia de la Orden de compra

La vigencia del Contrato u orden de compra será de un (1) año contado a partir de su notificación o hasta agotar la totalidad del monto adjudicado.

Condiciones del servicio:

Si somos la empresa adjudicada, debemos cumplir con lo siguiente:

- Incluir en el servicio requerido la provisión de música de ambientación, la cual deberá iniciar con antelación al comienzo de la actividad.
- Tomar las medidas necesarias respecto al espacio físico, a fin de garantizar que todos los equipos y elementos estén correctamente instalados y en pleno funcionamiento al momento del inicio de la actividad.
- Durante toda la duración de la actividad, deberá haber presencia física de personal técnico especializado. El técnico deberá permanecer atento para resolver cualquier incidencia en tiempo real.
- Todos los equipos suministrados deberán estar en óptimas condiciones operativas y estéticas, sin presentar fallos técnicos, defectos visibles o mal funcionamiento. Deberán cumplir con los estándares técnicos mínimos establecidos (HD, sonido limpio de obstrucción y equilibrado, iluminación adecuada, etc.)
- Contar con equipamiento de respaldo en caso de fallas durante el desarrollo de la actividad. La sustitución de equipos defectuosos deberá realizarse de manera inmediata para no afectar el desarrollo del evento a costo del oferente.

- Envío de confirmación a través de correo electrónico.
- Asignación de un ejecutivo de cuenta dedicado, quien proporcionará atención personalizada a la institución, brindando asesoramiento, agilidad en la gestión del servicio, así como el registro, control y seguimiento de los requerimientos institucionales. Al inicio de la prestación del servicio, la empresa deberá notificar a la Institución los nombres del ejecutivo de cuenta asignado.
- Establecimiento de un canal de comunicación para solicitudes extraordinarias fuera del horario laboral.
- Gestión de soluciones para cualquier inconveniente que surja durante la prestación del servicio.
- Cada servicio deberá incluir una cotización para su respectiva aprobación.
- La empresa deberá estar disponible para colaborar con la institución en temas relacionados con cancelaciones, cambios de fechas o días, siempre dentro de un plazo de hasta 24 horas antes de la actividad.

